



1101 Broad St., PO Box 290, Milliken, CO 80543
(970) 587-4331 Phone, (970) 587-2678 Fax
www.town.milliken.co.us

Aplicación para Licencia Comercial

El Pueblo de Milliken les da la bienvenida a esta Comunidad de comercio y les da las gracias por su cooperación en completar esta aplicación, que nos proporciona con información necesaria para que usted pueda participar en actividades económicas en el Pueblo de Milliken.

Las licencias comerciales son validas por un año común, del 1 de Enero al 31 de Diciembre. Ninguna licencia será otorgada al menos que sea aprobado por el Pueblo de Milliken y todos los honorarios hayan sido pagados. Aplicaciones/Renovaciones deben ser recibidas por el Pueblo de Milliken no posterior al **31 de Enero** de cada año. Honorarios adicional será fijada a esas Aplicaciones/Renovaciones que son recibidas despues de esta fecha de cierre, que puede resultar en negación de licencia.

FECHA DE VENCIMIENTO DE LICENCIA: 31 de Enero del honorario de año de licencia:

Honorario: \$20,00

Extienden cheques a favor de "Town of Milliken"

Todas renovaciones son sujetas a la fecha de vencimiento indicado arriba. Nuevas aplicaciones son aceptadas a cualquier momento a través del año, aunque cuotas no sean prorrateadas. Todos los anuncios letreros de afuera son susceptibles al código de anuncios letreros de Milliken, y deben ser revisados y aprobado por el Pueblo de Milliken. Los comercios que venden o manejan alimento son requeridos a obtener un permiso del Departamento del Condado de Salubridad Publica. Por favor de llamar a 970-304-6410 para información.

Para más información de comercios en Colorado, por favor llame al la linea de Asistencia de Comercio Centro Nuevo del Estado de Colorado a 303-592-5920 o 1-800-333-7798 o visite el sitio web de comercio del estado en www.colorado.gov.

Por favor Llame al Pueblo de Milliken al 970-587-4331 si usted tiene preguntas con respecto a la aplicación o sus instrucciones.

¡Esperamos ver la presencia de su negocio en Milliken!